

El presente Contrato de Distribuidor Independiente se celebra entre DISTRIBUIDORA SINERLA S.A. de C.V. que en lo sucesivo se denomina como Sinergia, una sociedad de responsabilidad limitada debidamente constituida y existente de conformidad con las leyes de los Estados Unidos Mexicanos, y la persona identificada como solicitante en esta Solicitud y Contrato de Distribuidor independiente de SINERGIA, que se le denominara Distribuidor o Asociado.

1. Declaraciones del Solicitante. Yo, el suscrito Solicitante, declaro que (i) soy un residente en México, mayor de edad y tengo la capacidad legal para celebrar el presente contrato (ii) la información proporcionada en relación con mi solicitud para convertirme en un asociado o Distribuidor independiente de SINERGIA está completa, es veraz y correcta; (iii) cuento con mi propio espacio para desarrollar mis actividades comerciales ubicado en la dirección señalada en este contrato tengo elementos propios y suficientes para llevar a cabo mis actividades y cumplir mis obligaciones; y (iv) conozco los términos y condiciones establecidos en este instrumento y en las Políticas y Procedimientos de SINERGIA y el Plan de Compensaciones de SINERGIA, y deseo celebrar este contrato con la finalidad de convertirme en un Distribuidor independiente autorizado de SINERGIA.

2. Objeto. La Solicitud y Contrato de Distribuidor independiente regula la relación de negocios entre SINERGIA y los Distribuidores Independientes de SINERGIA y establece los términos y condiciones conforme a los cuales los distribuidores independientes están autorizados para comercializar los productos que ofrece SINERGIA en México. El Contrato de Distribuidor de SINERGIA está integrado por los términos y condiciones que aquí se establecen, así como por la Solicitud de Distribuidor independiente de SINERGIA (la "Solicitud"), así como las Políticas y Procedimientos de SINERGIA y el Plan de Compensaciones de SINERGIA, los cuales están disponibles para revisión en la página oficial de sinergialatina.com o en su oficina virtual y que se incorporan por referencia al presente (conjuntamente). Al firmar este Contrato, declaro que me obligo a cumplir y estar sujeto a todos los términos y condiciones establecidos en este Contrato.

3. Convertirse en un Distribuidor independiente. El primer paso para convertirse en un Distribuidor independiente de SINERGIA es que el Solicitante llene, firme y entregue físicamente la Solicitud en el domicilio de SINERGIA especificado en la Solicitud, o bien, complete el proceso de solicitud en línea en su oficina virtual. La fecha de procesamiento de la solicitud inicial y la aceptación condicional de la misma por SINERGIA será considerada como la "Fecha de Inicio". Se asignará un número de identificación al Solicitante y tendrá el estatus de "pendiente". Mientras se encuentre en estatus pendiente, el Solicitante podrá comprar productos con descuentos reservados para los asociados o Distribuidores, vender productos de SINERGIA y utilizar su número de Asociado para registrar a otros solicitantes; sin embargo, el Solicitante no tendrá derecho al pago de comisiones, bonificaciones u otros pagos hasta que el Solicitante sea definitivamente aceptado por SINERGIA como un asociado o Distribuidor activo, y SINERGIA cambie el estatus del Solicitante de "pendiente" a "activo". Para ser definitivamente aceptado como un ASOCIADO Distribuidor activo, el Solicitante debe llenar, firmar y presentar la Solicitud

entregándola físicamente en el domicilio de SINERGIA especificado en la Solicitud, o bien, completar el proceso de solicitud en línea en la Oficina virtual y pagar la cuota de registro, por valor de \$999.00 (IVA incluido). No es necesario hacer compras para convertirse en un Asociado o Distribuidor, excepto la compra inicial del kit de inscripción. No es necesario hacer ninguna otra compra de materiales de

venta, capacitación o de otros productos o servicios. Reconozco y acepto que SINERGIA se reserva el derecho de aceptar en definitiva o rechazar mi solicitud para convertirme en un asociado o Distribuidor activo a su entera discreción y en caso de que SINERGIA decida no aceptarme definitivamente como ASOCIADO, por cualquier razón, entonces este Contrato terminará automáticamente sin necesidad de algún aviso adicional. Consecuentemente mi estatus de “pendiente” será desactivado, no me convertiré en un distribuidor independiente, no tendré derecho al pago de comisiones, bonificaciones u otros pagos de ningún tipo, y éstos serán utilizados por SINERGIA para cubrir sus costos administrativos.

4. Duración y Terminación. Al momento de la aceptación definitiva del Solicitante por parte de SINERGIA, este Contrato tendrá un periodo inicial de validez de un (1) año contado a partir de la Fecha de Inicio, salvo que sea terminado anticipadamente en la forma permitida en este instrumento. La relación comercial entre un asociado o distribuidor y SINERGIA podrá renovarse por períodos adicionales de un año mediante el pago de la cuota anual de renovación de SINERGIA, a la fecha de cada aniversario de la Fecha de Inicio y cada aniversario de dicha Fecha (cada una, la “Fecha de Renovación”) mediante el pago de la Cuota de Renovación de SINERGIA por parte del asociado o Distribuidor (la “Cuota de Renovación”) a SINERGIA, por valor de \$799 (IVA Incluido). SINERGIA utilizará el método de pago seleccionado en su plataforma de comercio electrónico para el pago de la Cuota de Renovación, se generará una orden de compra para pago.

Si el distribuidor no paga la Cuota de Renovación una vez transcurrido del período de gracia, la posición del distribuidor será puesta en suspenso. El distribuidor aún podrá renovar este Contrato hasta el primer aniversario de la Fecha de Renovación (el “Período de Renovación”), pero el asociado o distribuidor no podrá hacer compras de los productos. Esta cuota anual servirá para cubrir los servicios prestados por SINERGIA, incluyendo en forma enunciativa pero no limitativa, el seguimiento a clientes personales, atención y seguimiento a los Distribuidor independientes de SINERGIA en línea descendente y servicios de apoyo que incluyen, pero no se limitan a poner a disposición la tienda en línea de los distribuidores, proporcionar información sobre materiales y capacitación en la Oficina de Soporte (OFICINA VIRTUAL) y acceso al Centro de Atención a Clientes. Entiendo y acepto que, al renovar este contrato, acuerdo en sujetarme a los términos de la versión vigente en ese momento del Contrato y la solicitud de aplicación de Distribuidor independiente de SINERGIA, incluyendo las Políticas y el Plan de Compensaciones, los cuales forman parte integrante del Contrato. La omisión por parte de un distribuidor de renovar el Contrato dentro del plazo establecido resultará en la terminación de este Contrato sin necesidad de un aviso adicional. Yo puedo dar por terminado este Contrato por cualquier razón, en cualquier momento, mediante el envío de un aviso por escrito a SINERGIA, pero entiendo que no recibiré ningún reembolso de mi cuota de inscripción a menos que devuelva mi kit de inscripción en las mismas condiciones en las que lo recibí y el aviso de terminación por escrito, dentro de los 10 días siguientes a la Fecha de Inicio. SINERGIA podrá terminar este Contrato en caso de que yo incumpla cualquier parte de este Contrato, incluyendo violaciones a las Políticas. La terminación de este Contrato por cualquier razón resultará en que yo pierda todas las bonificaciones, comisiones u otros pagos de SINERGIA. Sin embargo, aquellos derechos y obligaciones que por su naturaleza deben sobrevivir a la terminación de este Contrato, sobrevivirán, incluyendo en forma enunciativa pero no limitativa las disposiciones relativas a la solución de controversias, indemnización, prohibición de captación y confidencialidad.

5. Independencia.: Acepto y entiendo que como Distribuidor Independiente, tengo libertad de elegir, entre otras cosas, mi agenda de trabajo, cuánto tiempo dedicar a mi negocio, mis gastos y métodos de operación. Como distribuidor independiente, no soy un empleado, agente, contratista, franquiciado, fiduciario ni beneficiario de Sinergia ni de cualquier otro Distribuidor Independiente. reconozco que como Distribuidor Independiente no tengo los derechos o beneficios que los empleados de Sinergia tienen y no puede interponer ningún reclamo al respecto.

6. Ganancias no Garantizadas. Reconozco que, como Distribuidor independiente de SINERGIA, no me garantiza ingreso alguno ni me asegura ganancia o éxito alguno y por este medio reconozco que ni SINERGIA ni mi patrocinador han hecho afirmaciones sobre ganancias garantizadas o declaraciones sobre ingresos esperados que podrían resultar de mis esfuerzos como un Distribuidor independiente de SINERGIA. Un distribuidor no puede declarar, directa o indirectamente, que una persona obtuvo, obtiene u obtendrá una cantidad determinada o que los Distribuidor independientes de SINERGIA tienen el éxito garantizado.

7. Acceder a Niveles Superiores de Calificación. Reconozco que mi progreso como Distribuidor a niveles superiores de calificación dentro del Plan de Compensaciones **solo provendrá de mis ventas al menudeo de los productos de Sinergia realizadas por mi u otros Distribuidores Independientes que yo pudiera patrocinar, y a clientes al menudeo para su consumo genuino.**

8. Pagos de SINERGIA. El Plan de Compensaciones le ofrece al Distribuidor la oportunidad de obtener comisiones basadas en las compras a SINERGIA los clientes personales del Distribuidor y de los clientes personales de los Distribuidores independientes de SINERGIA que están en la red del Distribuidor. Las comisiones y bonificaciones que un Distribuidor tiene derecho a recibir conforme a este Contrato están condicionadas al cumplimiento de los términos de calificación que se establecen en el Plan de Compensaciones. Reconozco y acepto que SINERGIA se reserva el derecho de modificar o cambiar el plan de compensacion, publicando los cambios al Plan de Compensaciones en la Oficina de Soporte (OFICINA VIRTUAL) Entiendo que, como Distribuidor independiente de SINERGIA, los Distribuidores deben enfocarse principalmente en las ventas de Productos SINERGIA a los clientes. Para recibir los Pagos de SINERGIA, un Distribuidor debe (1) tener un estatus de Distribuidor “activo” en los sistemas de SINERGIA y no estar en un estado de suspensión de pagos en la fecha en que esté programado el pago; (2) haber proporcionado información válida sobre la cuenta bancaria y claves de RFC conforme lo haya requerido SINERGIA; (3) cumplir con todos los requisitos de facturación aplicables a SINERGIA; y (4) estar en cumplimiento del presente Contrato, las Políticas y el Plan de Compensaciones. Únicamente se realizarán los Pagos cuando el importe a ser pagado al Distribuidor exceda el monto mínimo de pago establecido en las Políticas, y se perderán en caso de que el Distribuidor no haya alcanzado los montos mínimos de pago al momento de terminación del presente Contrato. Los pagos de SINERGIA no serán considerados en ningún momento como un “salario” de acuerdo al artículo 82 de la Ley Federal de Trabajo.

9. Productos SINERGIA. no debo de reempaquetar, re-etiquetar, modificar o manipular de otra forma cualesquiera Productos de SINERGIA destinados a ser distribuidos y a no distribuir los Productos y Servicios SINERGIA que hayan sido abiertos, manipulados, alterados, almacenados inadecuadamente o que hayan expirado. Me obligo a no hacer declaraciones u otorgar garantías sobre los Productos y Servicios SINERGIA en nombre de SINERGIA. Reconozco y acepto que SINERGIA, y los Proveedores de SINERGIA son los únicos propietarios de todas sus respectivas marcas comerciales, nombres

comerciales, derechos de autor y otros derechos de propiedad intelectual, incluyendo nombres, logotipos, empaques y materiales de comercialización (“Propiedad Intelectual de SINERGIA”).

10. Ventas y Devoluciones de Productos.

Reconozco que soy el único responsable de declarar y enterar los impuestos aplicables generados por consecuencia de las ventas que haga directamente a los clientes. Estoy de acuerdo en aceptar devoluciones de productos que haya vendido a los clientes y realizar los reembolsos de dichos productos de conformidad con todas las leyes aplicables y las Políticas. Los productos adquiridos de SINERGIA sólo podrán ser devueltos de conformidad con la política de devoluciones de SINERGIA en vigor al momento de la compra del producto, de conformidad con lo establecido en la Oficina de Soporte (OFICINA VIRTUAL). Todas las devoluciones de productos se deducirán como ventas negativas en el cálculo de los Pagos de SINERGIA. Garantizo que no haré pedidos por una cantidad mayor a la cantidad razonable de inventario y que los productos que compre a SINERGIA por encima de las cantidades que consuma en el curso normal de mi uso personal se destinarán para reventa a los clientes personales. Al hacer pedidos de Productos SINERGIA certifico que por lo menos el 70% de los Productos SINERGIA que haya comprado con anterioridad fueron consumidos o vendidos a clientes consumidores.

11. Conducta del Distribuidor independiente. Un Distribuidor no debe realizar prácticas fraudulentas, corruptas, engañosas o contrarias a la ética. Me comprometo a cumplir con todas las leyes federales, estatales y locales, reglas y reglamentos que regulen mis actividades como Distribuidor y la venta u ofrecimiento de los Productos SINERGIA, incluyendo enunciativa pero no limitativamente, obtener y mantener vigentes todos los permisos y licencias necesarios para cumplir este Contrato. Me comprometo a cumplir con las Políticas y a no hacer afirmaciones descalificativas, falsas o engañosas respecto a los Productos SINERGIA

Reconozco y acepto que, si SINERGIA determina que he violado este Contrato o las Políticas, SINERGIA puede sancionarme e incluso terminar este Contrato, dependiendo la gravedad de la violación. Me obligo a indemnizar y sacar en paz y a salvo a SINERGIA, y a cada uno de sus respectivos accionistas, consejeros, funcionarios, agentes y empleados, de todas las reclamaciones, daños y gastos, incluyendo honorarios de abogados, que surjan de mis acciones u omisiones, con el presente Contrato. Me obligo a notificar a SINERGIA por escrito sobre cualquier reclamación o demanda en la que yo sea parte, o que surja en relación con SINERGIA, los Productos SINERGIA, la Propiedad Intelectual de SINERGIA o mi conducta como Distribuidor independiente de SINERGIA, dentro de los tres (3) días siguientes a la recepción de la notificación de dicha reclamación o demanda. En este acto acepto que SINERGIA puede por su propia cuenta y por medio de un aviso, adoptar las medidas que consideren necesarias en relación con dicha reclamación o demanda con el fin de protegerse a sí mismos, su reputación y sus bienes tangibles e intangibles, incluyendo en forma enunciativa pero no limitativa, controlar cualquier litigio o discusiones para llegar a un acuerdo u otras acciones relacionadas y estoy de acuerdo en no tomar medida alguna relacionada con dicha reclamación o demanda sin el consentimiento previo de SINERGIA. A petición de SINERGIA, durante la vigencia de este Acuerdo, o posteriormente, me comprometo a proporcionar los documentos citados y la documentación que SINERGIA considere razonablemente necesaria para permitir a SINERGIA evidenciar y hacer cumplir los derechos e intereses acordados durante la vigencia de este Contrato o después de su terminación. Asimismo, me obligo a firmar los documentos y a proporcionar la

documentación que SINERGIA considere necesaria para permitir que SINERGIA compruebe y haga cumplir los derechos e intereses pactados en este Contrato.

12. Información Confidencial y de Protección de Datos Personales Todos los reportes de SINERGIA en los que se identifican asociados o Distribuidores y cualquier otra información obtenida a través de la Oficina de Soporte (OFICINA VIRTUAL) de un Distribuidor (“Reportes”) será considerada Información Confidencial de SINERGIA y me obligo a no utilizar dichos Reportes para cualquier propósito que no sea el desarrollo de mi negocio SINERGIA. Durante la vigencia del presente Contrato y durante un período de dos años posteriores a su terminación. Reconozco y acepto que, si no fuera por este acuerdo de confidencialidad y no divulgación, SINERGIA no me proporcionaría la Información Confidencial, incluyendo los Reportes. Asimismo, declaro y me comprometo a seguir y cumplir con la Política de Protección de Datos Personales de SINERGIA disponible en www.sinergialatina.com

13. Limitación de Responsabilidad. - SINERGIA se compromete a vender al DISTRIBUIDOR o asociado los PRODUCTOS que éste requiera, siempre y cuando los tenga en existencia en sus almacenes. Una vez entregados los PRODUCTOS, el DISTRIBUIDOR será el único responsable de cumplir con todas las leyes y toda la reglamentación del territorio nacional para el almacenamiento, la manipulación, transporte, la promoción y la distribución de los PRODUCTOS. Sinergia no será responsable frente a terceros en lo que respecta a las operaciones propias del DISTRIBUIDOR, quien será el único responsable por su actividad y que en este acto libera a Sinergia de toda responsabilidad.

ASIMISMO, ASUMO TODO EL RIESGO Y RESPONSABILIDAD DERIVADOS DE VIAJAR Y DE PARTICIPAR EN EVENTOS DE SINERGIA, ACTIVIDADES, CAPACITACIÓN U OTRAS REUNIONES, Y EL USO DE CUALQUIER EQUIPO O INSTALACIONES DE SINERGIA.

Uso de su imagen: Usted concede a Sinergia una autorización para grabar su imagen en eventos y le otorga a Sinergia una licencia limitada para usar su nombre, fotos, videos, historia persona y otra información que usted proporcione a Sinergia, de materiales promocionales u otros materiales. Por medio de la presente usted renuncia a cualquier reclamación de pago por dicho uso.

14. Errores, Omisiones y Retrasos. Entiendo y acepto que debo reportar a SINERGIA todos los errores supuestos en los cálculos de los Pagos de SINERGIA, Reportes, pedidos, cargos u otra información, dentro de los treinta (30) días siguientes a la fecha del supuesto error y que SINERGIA no será responsable de los errores no reportados en el plazo señalado. SINERGIA no se hace responsable de retrasos y faltas en el cumplimiento de sus obligaciones motivadas por circunstancias fuera de su control, tales como huelgas, motines, guerra, incendio, muerte, reducción o interrupción de una fuente de suministro, decretos u órdenes gubernamentales, o cuando el cumplimiento no sea factible.

15. Información del DISTRIBUIDOR y Domicilios. Acepto notificar de inmediato a SINERGIA sobre cualquier cambio de la información proporcionada en relación con mi Solicitud. Asimismo, en dicha solicitud señalo mi domicilio y la dirección de correo electrónico proporcionada para recibir notificaciones. Al proporcionar una dirección de correo electrónico y/o número de teléfono móvil a SINERGIA, otorgo mi consentimiento para recibir mensajes de correo electrónico, mensajes de texto SMS y comunicaciones similares de SINERGIA.

Su Distribución o cualquier interés sobre su Distribución puede ser cedido o transferido únicamente con autorización previa por escrito de SINERGIA. Sinergia puede ceder este Contrato a su discreción. El domicilio de SINERGIA para recibir las notificaciones que deban darse respecto este Contrato es el

siguiente: Distribuidora Sinerla S.A DE C.V., Símbolos patrios esq. Av. Universidad núm. 1303 Colonia: Exhacienda Candiani, Oaxaca de Juárez, Oaxaca CP: 71233.

16. Jurisdicción y Ley Aplicable. En el caso de una controversia entre un Distribuidor y SINERGIA respecto a sus respectivos derechos, deberes y obligaciones derivados del presente Contrato, se acuerda que dicha controversia será resuelta exclusivamente por los tribunales competentes de la Ciudad de Oaxca, ya sean locales o federales, y que las partes renuncian expresamente a cualquier otra jurisdicción que pudiera corresponderles en virtud de sus domicilios presentes o futuros. Todas las reclamaciones que se deriven de este contrato deberán presentarse en el plazo de un (1) año a partir de la fecha en la que se alegue ocurrieron los hechos o circunstancias que dan lugar a la reclamación. Este Contrato y la resolución de cualquier litigio, controversia o reclamación relacionados con el mismo, se regirán por las leyes mercantiles mexicanas y su legislación supletoria. Esta disposición no restringirá el derecho de SINERGIA de buscar medidas cautelares inmediatas ante cualquier tribunal competente para salvaguardar y proteger sus intereses.

17. Divisibilidad Si se encuentra que cualquier provisión del presente Contrato es inválida, ilegal o no se puede ejecutar en cualquiera de sus aspectos, será excluida del Contrato y no tendrá efecto en el resto de este, el cual permanecerá en plena fuerza y efecto. Además, se agregará automáticamente como parte del Contrato una estipulación lo más parecida posible a la provisión excluida que sea legal, válida y ejecutable.

18. Modificaciones. SINERGIA se reserva el derecho absoluto de modificar el presente Contrato, incluyendo las Políticas y el Plan de Compensaciones, en cualquier momento y mediante la publicación de las modificaciones en la página de internet de SINERGIA www.sinergialatina.com Acepto dicho derecho y estoy de acuerdo en que tales cambios se incorporen como parte de este Contrato y me comprometo a consultar regularmente la página de internet de SINERGIA para revisar las modificaciones. Ninguna modificación será aplicable con efectos retroactivos.

la misma validez que una firma autógrafa original.

19. Términos Vinculantes: El Contrato es vinculante y permanecerá vigente para el beneficio de las partes, sus herederos y sucesores con interés autorizado.

El presente Contrato podrá ser firmado por las partes en ejemplares separados, los cuales en conjunto constituirán un mismo instrumento. La firma de un ejemplar del Contrato por alguna de las partes en forma ctrónica tendrá la misma validez que una firma autógrafa original.

Si deseo convertirme en asociado o distribuidor independiente de Sinergia y he leído y estoy de acuerdo en sujetarme al Contrato de Distribuidor Independiente Autorizado de SINERGIA y entiendo y acepto que el mismo incluye todos los términos y condiciones contenidos en las Políticas y Procedimientos de Sinergia y el Plan de Compensación de Sinergia.